



[Handwritten signatures and notes at the top of the page]

SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2019 PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DEL AGUSTINO VICTOR SALCEDO RIOS

En el Distrito de El Agustino, siendo las 04:00 pm del día 12 de Julio del 2019, en la Sala de Regidores del Concejo Municipal, ubicado en la Av. Riva Agüero 1358, bajo la presencia del señor Alcalde Víctor Modesto Salcedo Ríos, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrito de El Agustino, para celebrar la Sesión de Concejo Ordinaria convocada para la fecha, a la presente sesión asistieron los siguientes señores regidores: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Henry Solier Chávez, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Rafael Fernando Gonzales Arias, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Eddy Luis Rojas Ponce. Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario General de la Municipalidad de El Agustino señor Benito Ricardo Meza Conde.w

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido al Secretario General para que establezca el quórum correspondiente.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Informo que el quórum reglamentario se está cumpliendo.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Señores regidores, como se les ha hecho llegar con el debido tiempo copia del acta de Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 28 de Junio del 2019 anterior para que pueden realizar las observaciones que consideren.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Buenas señor alcalde, señores regidores, yo tuve 2 intervenciones, una fue para formular una cuestión de orden, respecto al artículo 52° del reglamento de concejo citado por el señor alcalde, yo dije: había que interpretar el artículo 52° conjuntamente con el artículo 61°, que se han reunido 3 comisiones para tratar el tema del cambio de nombre de la plaza de armas por plaza mayor de El Agustino, y que en la reunión deberíamos presentar un dictamen en mayoría o en minoría, se pueden presentar después de la reunión de comisión, eso no estaba en discusión, sino que en el mismo acto se manifestara eso; y en un segundo momento, señalé que las firmas que aparecen en este documento cuatro de ellas no corresponden ni las firmas, ni los datos ni los números, y yo tengo los certificados de la RENIEC.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

He manifestado sobre lo que sucedió en la reunión de vecinos de La Corporación, informe que no es el pedido de un señor y las firmas solamente, estoy trayendo el pedido de los vecinos con el acta de asamblea y el video de dicha reunión sostenida por los vecinos.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Cuando se tocó ese punto en mi intervención dije que conste en actas, que no estaba en cuestión la reunión que había tenido el señor alcalde con los vecinos, porque habían pruebas de esas reuniones, lo que estaba en cuestión eran las firmas falsas del documento de los vecinos para el cambio de nombre de la plaza de armas.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Con las observaciones hechas se aprueba el acta de sesión de concejo anterior de 28 de Junio del 2019.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

No estoy de acuerdo con el acta señor alcalde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

No estamos en debate, vamos a llevar a votación, los que están de acuerdo a aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de Junio del 2019 sirvanse levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR: Diez (10) votos: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Gina Carhuallanqui Marín, Luis Rojas Ponce, Rafael Gonzales Arias, Henry Solier Chávez, Carlos Juscamayta Cosme.

EN CONTRA: Un (01) voto. Nazario Palomino Jayo

ABSTENCIÓN: Cero (0).

APROBADA POR MAYORIA.

DESPACHO

- 1.- Documento del regidor Víctor Gutiérrez Hornes de fecha 12 de Julio del 2019 de Propuesta de Ordenanza que regula la tenencia, protección y reproducción de canes y felinos en el distrito de El Agustino.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]





- 2.- Informe de los ingresos de los meses de mayo y junio. Ingresos del 01/05/2019 al 31/05/2019 es de 2'356,159.77 soles; Ingresos del 01/06/2019 al 30/06/2019 es de 976,070.59 soles;
- 3.- Documento del regidor Luis Rojas de fecha 12 de Julio del 2019 donde hace referencia a un documento presentado el 13 de Junio visto en sesión de concejo anterior.
- 4.- Documento del regidor Luis Rojas de fecha 12 de Julio del 2019 donde se solicita copia del Convenio celebrado entre la Municipalidad de El Agustino y la empresa DAFI SALUD con motivo de la creación del denominado POLICLINICO MUNICIPAL CASA DE LA MUJER.
- 5.- Documento del regidor Luis Rojas de fecha 12 de Julio del 2019 donde solicita copia del contrato celebrado entre la Municipalidad Distrital de El Agustino y la empresa que resultó ganadora en el Concurso Publico N° 003-2019 denominada "Contratación del servicio de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo logístico en temas de recuperación Tributaria y no Tributaria en estado de morosidad para la Municipalidad de El Agustino".

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Con respecto a los dos últimos puntos 4 y 5, la información será atendida; respecto a los tres primeros 1, 2 y 3, pasan a orden del día.

INFORMES

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

En primer lugar quiero felicitar a mi colega Víctor Gutiérrez por la reunión que tuvimos en el AAHH Independientes en Cerros Unidos, sobre denuncias de maltratos y mala atención en la posta, se llegaron a acuerdos positivos entre la Municipalidad, la posta médica y el MINSA para mejorar la atención y el buen trato, lo mismo se ha pedido que se de en las diferentes postas médicas, he ido a la posta médica de Calcuta en la zona Plana; pedirle también que el efectivo de serenazgo brinde apoyo a los vecinos que van a la posta, porque hay denuncias de los vecinos que en la zona asaltan con arma y todos están atemorizados; el segundo punto, es que hace unos días en la Comisión de Comercio Exterior del Congreso de la República, el Presidente del AMPE, Álvaro Paz de La Barra alcalde de La Molina, se presentó con un sr. Daniel Hugo Barragán como Presidente de la Asociación Poder Emprendedor, quienes anuncian a Barbones como un ex Cuartel, en donde se va a construir un Centro Comercial como ya lo he venido anunciando hace un mes atrás, y la municipalidad debe pronunciarse, porque siendo El Agustino un distrito donde hace falta áreas verdes y zonas de esparcimiento, confabulado con quienes dicen luchar contra la corrupción, y me refiero al señor Alejandro Acosta, del AH. IV Programa, quien miente, mansilla la honra, insulta, denigra y utiliza hasta mi nombre y apellido, y sin embargo está bien sentado tratando de ver los negocios que se quieren hacer en el Cuartel Barbones, es una preocupación que nosotros regidores debemos estar alertas, los agustinianos debemos de manifestarnos y no podemos permitir que los pocos espacios sirva para satisfacer apetitos de grandes empresarios.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Para hacer mención sobre el tema de la Compañía de Bomberos N° 276, y que usted creo en su primera gestión, actualmente están pasando una situación calamitosa, he hablado con ellos, no tienen agua, ni para lavarse.

Regidor EUDES PISCO MALLQUI

Señor alcalde colegas regidores, sobre el apoyo a un niño del colegio Los Libertadores que sufrió un accidente, la población esta agradecida con su persona por el apoyo recibido.

Regidor LADISLAO SILVA ROCA

Resaltar el apoyo que se hace al deporte, reconocer el apoyo con la silla de ruedas al joven Maycol de Jardines de la Encalada de Praderas y Aledaños, para que participe en los Juegos Panamericanos en el deporte de Badminton, para lo cual pido a mis colegas regidores apoyen a este joven deportista agustiniano; además informar que el domingo 14 de julio se va a realizar una campaña de desparasitación de los canes, en la zona de Praderas.

Regidora ESTHER MENDOZA IBAÑEZ

Traer el reconocimiento de los vecinos que al enterarse de la inauguración de las camionetas y de las motos, se sienten mucho más seguros y tranquilos, asimismo a través de la mancomunidad se están haciendo las coordinaciones para hacer el patrullaje denominado "Seguridad de Lima Este Sin Fronteras", a partir del día 17 de julio.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

En el paradero Nochetto, y lote 2 del AH. Sr. de los Milagros se expende licor, años, toda la noche la gente se amanece, en esa zona hay robos, venta y consumo de droga permanente no hay presencia





Luís Rojas Ponce

de serenazgo, no hay policías, sería bueno contar con personal policial de civil, y también hay una castea de seguridad, donde a veces esta la camioneta y a veces no.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a convocar a una reunión con la Comisión de Seguridad, para informarles lo que se viene realizando en seguridad ciudadana con la participación de los vecinos y organizaciones en general, por otra parte sobre lo mencionado por el regidor Carlos Juscamayta comparto su opinión, no tengo el detalle sobre ese tema de la Comisión del Congreso, pero no dudo de lo que ha expresado el regidor, en cuanto al señor Alejandro Acosta. También informar que con el apoyo logístico de las camionetas, las motos, la fibra óptica, las cámaras de video vigilancia, estamos interviniendo en la tercera zona, hemos erradicado un paradero informal, además estamos colocando gibas, en Ancieta Alta, ya se estuvo con el Vice Ministro para trabajar con la estrategia de Barrio Seguro, vamos a ordenar pueblo por pueblo; hemos hecho operativos en Nocheto, invito a los regidores para que participen en los operativos en seguridad y fiscalización. El desfile escolar último del 10 de julio ha sido el mejor desfile a la fecha, con el apoyo de las instituciones públicas, agradecer a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, a la organización de Vaso de Leche, señoras de avanzada edad desfilando, los Comedores Autogestionarios, los Clubes de Madres a comerciantes a ONG saludo a SEA, CENDIPP, OSCAR DEL PERU, ENCUENTROS y otras organizaciones y personas, quiero felicitar a todos sin excepción.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Documento del regidor Víctor Gutiérrez Hornes de fecha 12 de Julio del 2019 de Propuesta de Ordenanza que regula la tenencia, protección y reproducción de canes y felinos en el distrito de El Agustino.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Los que están de acuerdo que el documento sea derivado a la Comisión Ambiental, Comisión de Rentas y Comisión de Asuntos Legales sírvanse levantar la mano.

VOTACION. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- 2.- Documento del regidor Luis Rojas de fecha 12 de julio del 2019 donde hace referencia de un documento presentado el 13 de Junio visto en sesión de concejo anterior respecto de la compilación de las ordenanzas municipales.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Existe la necesidad de poner orden normativo en las ordenanzas, que tienen la jerarquía más alta en la jurisdicción de El Agustino, por ejemplo la ordenanza del COVECS ha sido derogada por la gestión anterior, porque fue en cumplimiento del pacto de gobernabilidad que usted también firmo para el 2015 – 2018, por otro lado se habla de una ordenanza sobre el régimen de canes, ya hay una ordenanza de eso, por eso es una necesidad.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

La ley da la cobertura para que los vecinos puedan organizarse bajo cualquier tipo de organización, y los comités vecinales de seguridad ciudadana se hace muy necesario formalizar la organización.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Señor Alcalde señores regidores para informarles que se está avanzando y que en una próxima reunión se presentará un informe.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Damos por concluida esta sesión de concejo siendo las 6:40 pm.

[Handwritten signatures and stamps]

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO

BENITO RICARDO MEZA CONDE
Secretario General

VÍCTOR SALCEDO RÍOS
Alcalde